Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GC-01-F06
		VERSIÓN		1
	INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AAAA
	SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCION ANIMAL	15	1	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	GIOVANNA MARLENY ROA CORREDOR	7305580
	Tecnico Operativo 314 - V-	
	SECRETARIA DE AMBIENTE,MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCION ANIMAL	

II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION

Nombre:		
Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
ISAIAS GODOY	17.627.407

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato O.P.S. Convenio	Fecha:	Contrato No.
X	27/04/2023	1862-2023
FECHA INICIO:	Plazo Inicial	Adición
16/09/2023	Ocho (8) meses si que supere el 31 de diciembre de 2023	-

OBJETO

SERVICIO DE SILVICULTURA PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
11/08/2023	20/11/2023	2

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Realizar poda al arbolado urbano según la necesidad, conforme a las especificaciones técnicas.	Registro fotografico de cada una las podas ejecutas del antes, durante y despues de la poda, Fichas en el formato entregado y registro en el sistema de intervención silvicultural de la secretaria de Ambiente,Minas,desarrollo rura y protección animal.
2. Realizar la tala al arbolado urbano según la necesidad, conforme a las especificaciones técnicas.	SI
3. Aplicar el tratamiento de manejo fitosanitario al arbolado urbano, conforme a las especificaciones técnicas.	SI
4. . Ejecutar las actividades de desenraizamiento para habilitación de emplazamientos, conforme a las especificaciones técnicas.	SI
5. Ejecutar las actividades de Fertilización foliar del arbolado urbano conforme a las especificaciones técnicas	SI
6. Disponer los residuos vegetales resultantes de la ejecución de intervenciones silviculturales conforme a las especificaciones técnicas.	SI
7. Elaborar y presentar informes georreferenciados, correspondientes a las actividades ejecutadas, con frecuencia de 15 días desde el inicio del contrato, el cual se presentará al supervisor designado y deberá especificar el tratamiento de disposición final de residuos y la reubicación de fauna	SI
8. Cumplir con los elementos de seguridad para el personal, de acuerdo al requerimiento técnico del contrato	SI
9. Presentar ficha técnica de los insumos y la maquinaria que planean usar para la ejecución del contrato	SI
10. Presentar oportunamente los informes y la información de ejecución de las actividades contractuales.	SI

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Supervisor o Interventor
GIOVANNA MARLENY ROA CORREDOR
Tecnico Operativo 314 - V-
SECRETARIA DE AMBIENTE,MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCION ANIMAL

Powered by CamScanner